



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCIÓN
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Quillabamba, 10 de Setiembre de 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 09 - 2018-ME/GR-C/DRE-C/DUGEL-LC/AGI.

SEÑOR(A): **DIRECTOR(A) DE LA I.E.**

ASUNTO: **Cumplimiento de la emisión de las horas efectivas hasta la fecha.**

Por medio del presente me dirijo a Ud., previo cordial saludo, con la finalidad de poner en conocimiento que los informes de las horas efectivas se deben informar mensualmente los cuales deben de ser ingresados por mesa de partes de la UGEL - LC., los directores que están omisos tienen plazo hasta el 28 de setiembre del presente año para ponerse a derecho de los meses que le falta, ya que la omisión a este documento será motivo de memorándum de amonestación de parte del área de Gestión Institucional. Con la indicación que la forma de hacer el informe es como indica el siguiente cuadro:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS DEL MES														TOTAL DE DÍAS	DIAS NO LABORA DOS	TOTAL DE HORAS						
			3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	17				18	19	20	21	22	

Se debe consignar los apellidos y nombres de todo el personal que labora en la institución educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresar a Ud.; mis consideraciones más distinguidas.

Muy cordialmente

Abor Herbert Salas Castillo
 DIRECTOR AREA GESTION INSTITUCIONAL